

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PVL, PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20612138525	Fecha de envío :	13/03/2024
Nombre o Razón social :	BIOPRODUCE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:33:23

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

sobre la vida útil del productos 2 y 3 :

Pedimos al comité de selección que para los productos: Harinas Precocidas de Cereales Quinoa, Avena, Kiwicha, Maca con Clavo de Olor y Canela Fortificado con Vitaminas y Minerales y Hojuelas Precocidas de Quinoa, Kiwicha, Avena con Harina de Soya, Maca y Ajonjolí Fortificado con Vitaminas y Minerales. se evalúe la vida útil de dichos productos por los siguientes factores:

Todos los alimentos incluyendo los deshidratados, contienen cierta cantidad de agua. En consecuencia, para el tecnólogo es de suma importancia conocer las propiedades físicas y químicas del agua, ya que muchas de las reacciones que suceden en los alimentos, tanto positivos como negativos, están relacionadas con la presencia de este líquido. El Tiempo de Vida Útil de un producto es el período de garantía de poder consumirlo, permaneciendo seguro y sano en las condiciones recomendadas de producción y almacenamiento. Es decir; durante el tiempo establecido como vida útil, el producto debe conservar un determinado nivel de calidad, bajo

Todos los alimentos incluyendo los deshidratados, contienen cierta cantidad de agua. En consecuencia, para el tecnólogo es de suma importancia conocer las propiedades físicas y químicas del agua, ya que muchas de las reacciones que suceden en los alimentos, tanto positivos como negativos, están relacionadas con la presencia de este líquido. El Tiempo de Vida Útil de un producto es el período de garantía de poder consumirlo, permaneciendo seguro y sano en las condiciones recomendadas de producción y almacenamiento. Es decir; durante el tiempo establecido como vida útil, el producto debe conservar un determinado nivel de calidad, bajo

Todos los alimentos incluyendo los deshidratados, contienen cierta cantidad de agua. En consecuencia, para el tecnólogo es de suma importancia conocer las propiedades físicas y químicas del agua, ya que muchas de las reacciones que suceden en los alimentos, tanto positivos como negativos, están relacionadas con la presencia de este líquido. El Tiempo de Vida Útil de un

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PVL, PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO

producto es el período de garantía de poder consumirlo, permaneciendo seguro y sano en las condiciones recomendadas de producción y almacenamiento. Es decir; durante el tiempo establecido como vida útil, el producto debe conservar un

Teniendo en cuenta que dichos productos se encuentra el componente QUINUA el cual es un grano que quiere un proceso minucioso de saponificación y esta consiste en quitar el sabor amargo que cubre el grano de quinua denominado saponina, pasando por un proceso de deshidratación que consiste en prolongar la vida útil de la Quinua para la reducción de su actividad de agua, para alcanzar al rango permisible al consumo humano. Es por ello que pedimos al comité de selección solicite para los productos 2 y 3 cuenten con una vida útil mínima de 13 meses y ello se corrobore con el registro sanitario.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 00 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis realizado a la presente observación, el comité de selección con el propósito de garantizar que dichos productos sean entregados en optimas condiciones, cumpliendo con los parámetros indicados en las especificaciones técnicas ACOGE la presente observación siendo la vida útil de dichos productos 13 meses como mínimo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica en las bases integradas vida útil 13 meses

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PVL, PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código : 20612138525

Fecha de envío : 13/03/2024

Nombre o Razón social : BIOPRODUCE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 16:33:23

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Sobre los documentos solicitados para el presente proceso:

Se observa que el comité solicita documentos tales como técnico productivo e higiénico sanitario de planta de carácter oficial, al respecto pedimos se permita la presentación de dichos documentos sea esta oficial o no, ya que para la obtención de dichos certificados el proceso de evaluación por parte de una certificadora es igual, siendo la diferencia el costo, donde el oficial tiene mayor costo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 00 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

con la finalidad de promover la mayor participación de postores se permitirá la presentación de dichos documentos seas estos oficiales o no. Por lo cual el comité ACOGE la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica en las bases integradas, Copia del Certificado Técnico Productivo de carácter oficial o no (con una antigüedad no mayor a 24 meses desde su fecha de emisión, emitido por una entidad acreditada por el Instituto Nacional de Calidad - INACAL, correspondiente a la línea de producción que acredite que la empresa fabricante del producto ofertado cumple con el proceso productivo establecido en la Resolución Ministerial N° 451-2006-MINSA. (Sólo cuando se trate de adquisición de productos a base de granos y otros destinados a Programas Sociales de Alimentación comprendidos en dicha resolución).

Copia del Certificado de BPM e Higiénico Sanitario de planta oficial o no , a nombre del fabricante debe estar emitido por un Organismo de Inspecciones acreditado por INACAL

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PVL, PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código : 20608049569

Nombre o Razón social : ECO FOODS ANDINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Fecha de envío : 13/03/2024

Hora de envío : 23:00:16

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

sobre la vida útil del producto: Harinas y Hojuelas ítem 2,3

Pedimos al comité de selección que para los productos: Harinas y Hojuelas. se evalúe la vida útil de dichos productos por los siguientes factores:

Todos los alimentos incluyendo los deshidratados, contienen cierta cantidad de agua. En consecuencia, para el tecnólogo es de suma importancia conocer las propiedades físicas y químicas del agua, ya que muchas de las reacciones que suceden en los alimentos, tanto positivos como negativos, están relacionadas con la presencia de este líquido. El Tiempo de Vida Útil de un producto es el período de garantía de poder consumirlo, permaneciendo seguro y sano en las condiciones recomendadas de producción y almacenamiento. Es decir; durante el tiempo establecido como vida útil, el producto debe conservar un determinado nivel de calidad, bajo

Todos los alimentos incluyendo los deshidratados, contienen cierta cantidad de agua. En consecuencia, para el tecnólogo es de suma importancia conocer las propiedades físicas y químicas del agua, ya que muchas de las reacciones que suceden en los alimentos, tanto positivos como negativos, están relacionadas con la presencia de este líquido. El Tiempo de Vida Útil de un producto es el período de garantía de poder consumirlo, permaneciendo seguro y sano en las condiciones recomendadas de producción y almacenamiento. Es decir; durante el tiempo establecido como vida útil, el producto debe conservar un determinado nivel de calidad, bajo

Todos los alimentos incluyendo los deshidratados, contienen cierta cantidad de agua. En consecuencia, para el tecnólogo es de suma importancia conocer las propiedades físicas y químicas del agua, ya que muchas de las reacciones que suceden en los alimentos, tanto positivos como negativos, están relacionadas con la presencia de este líquido. El Tiempo de Vida Útil de un producto es el período de garantía de poder consumirlo, permaneciendo seguro y sano en las condiciones recomendadas de producción y almacenamiento. Es

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PVL, PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO

decir; durante el tiempo establecido como vida útil, el producto debe conservar un

Teniendo en cuenta que dichos productos se encuentra el componente QUINUA el cual es un grano que quiere un proceso minucioso de saponificación y esta consiste en quitar el sabor amargo que cubre el grano de quinua, pasando por un proceso de deshidratación que consiste en prolongar la vida útil de la Quinua para la reducción de su actividad de agua, para alcanzar al rango permisible al consumo humano. Es por ello que pedimos al comité de selección solicite para los productos harinas y hojuelas, cuenten con una vida útil mínima de 13 meses y ello se corrobore con el registro sanitario.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 00 Literal: 00 Página: 00

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis realizado a la presente observación, el comité de selección con el propósito de garantizar que dichos productos sean entregados en optimas condiciones, cumpliendo con los parámetros indicados en las especificaciones técnicas ACOGE la presente observación siendo la vida útil de dichos productos 13 meses como mínimo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica en las bases integradas. vida útil 13 meses